

INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL DE MAYO DE 2021 A MAYO DE 2022

De conformidad al Art.37, literal I) del Código Municipal que dice "Deberes y atribuciones de la presidenta o presidente.- Son deberes y atribuciones de la presidenta o presidente: (...) I. Presentar anualmente al Concejo Metropolitano un informe sobre los temas tratados en la comisión, con especial importancia en las propuestas de ordenanza presentadas y el funcionamiento de las mismas.", me permito poner en su conocimiento el informe de gestión de la Comisión de Desarrollo Parroquial en el periodo comprendido de Mayo de 2021 a Mayo de 2022.

El Código Municipal en su Art. 20, indica que las Comisiones del Concejo " (...) son órganos asesores del Cuerpo Edilicio, conformados por concejales y concejales metropolitanos, cuya principal función consiste en emitir antecedentes, conclusiones, recomendaciones y dictámenes para resolución del Concejo Metropolitano sobre los temas puestos en su conocimiento...".

Es pertinente indicar que de acuerdo al Art. 67 del Código Municipal, el ámbito de acción de la Comisión de Desarrollo Parroquial es: "Estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos para el fortalecimiento de las relaciones entre el nivel de gobierno metropolitano y el nivel de gobierno parroquial rural, así como proyectos normativos que propendan al desarrollo de todas las parroquias del Distrito".

Durante el periodo de mayo 2021 a mayo de 2022, esta Comisión ha buscado satisfacer todas las necesidades colectivas, tratando de alcanzar un mayor desarrollo y progreso de las parroquias dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

1. DE SU CONFORMACIÓN:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión No. 180 ordinaria realizada el 19 de octubre de 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 238 y 240 de la Constitución de la República; artículo 8 número 5 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, artículos 87 literal q), y 88 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, Capítulo II, Título I, del Libro I.1, del Libro I del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; resolvió integrar las Comisiones del Cuerpo Edilicio, entre otras, la Comisión de Desarrollo Parroquial, con los siguientes miembros y designaciones:

1. Ing. Andrea Hidalgo, Presidente
2. Juan Carlos Fiallo, Vicepresidente
3. Luis Reina

2. SESIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL:

De conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Código Municipal en el periodo comprendido del 26 de mayo de 2021 al 30 de mayo de 2022 se convocaron a 25 sesiones ordinarias de la Comisión de Desarrollo Parroquial y de éstas se cancelaron 4, registrándose en total 21 sesiones efectivamente realizadas.

2.1. Asistencia de sus miembros. –

Conforme el registro que mantiene la Secretaría General del Concejo Metropolitano, en el siguiente cuadro se puede verificar la asistencia de los concejales miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial.

REGISTRO DE ASISTENCIA - COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL 2021																	
Tipo de Sesión						Andrea Hidalgo		Hugo Dávila		Juan Carlos Fiallo		Josselin Delgado		Luis Reina		Natali Erazo	
N. o.	Fecha Sesión	Ordinaria	Extraordinaria	Se cancela con anticipación	Se clausura una vez agotado el orden del día	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente
50	26/5/2021	1			1	1				1				1			
51	9/6/2021	1			1	1				1				1			
52	23/6/2021	1			1	1				1				1			
53	7/7/2021	1			1			1		1				1			
54	21/7/2021	1			1			1		1				1			
55	18/8/2021	1		1													
56	1/9/2021	1			1	1				1				1			
57	15/9/2021	1		1													
58	29/9/2021	1			1	1				1				1			
59	13/10/2021	1			1	1				1				1			
60	27/10/2021	1			1	1				1				1			
61	10/11/2021	1			1	1					1			1			
62	24/11/2021	1			1	1				1				1			
63	8/12/2021	1			1	1				1				1			
64	30/12/2021	1			1	1				1							
Total:		15		2	13	11	0	2	0	12	1	0	0	12	0	0	0

REGISTRO DE ASISTENCIA - COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL 2022

Tipo de Sesión						Andrea Hidalgo		Hugo Dávila		Juan Carlos Fiallo		Josselin Delgado		Luis Reina		Natali Erazo	
N o.	Fecha Sesión	Ordinaria	Extraordinaria	Se cancela con anticipación	Se clausura una vez agotado el orden del día	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente
65	13/1/2022	1			1	1				1				1			
66	27/1/2022	1		1													
67	10/2/2022	1			1	1				1				1			
68	24/2/2022	1		1													
69	10/3/2022	1			1		1			1				1			
70	24/3/2022	1			1	1				1				1			
71	7/4/2022	1			1	1					1			1			
72	21/4/2022	1			1	1					1			1			
73	5/5/2022	1			1	1				1				1			
74	19/5/2022	1			1	1				1				1			
Total:		10	0	2	8	7	1	0	0	6	2	0	0	8	0	0	0

3. ACCIONES DENTRO DE COMISIÓN:

Durante este período se realizaron sesiones virtuales y presenciales de la Comisión, donde se trataron los siguientes puntos:

Fecha	No. de Sesión	Tema/ Orden del Día
26 de mayo de 2021	Sesión No. 50 ordinaria	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación de las actas de las sesiones del 14 y 28 de abril de 2021.2. Comisión General para recibir la comparecencia de: 2.1. Señor Luis Tipán, presidente de la Asociación de Moradores de la Armenia para tratar sobre el proceso de recuperación de los predios 274203 y 132958.3. Presentación de un informe por parte de la Administración Zonal Los Chillos y de la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles, respecto a las acciones realizadas para recuperar los predios 274203 y 132958 donde funciona actualmente el Club La Católica y los planes que se tienen para dichos predios.4. Presentación por parte de la Procuraduría Metropolitana de un calendario con las acciones correspondientes para que se finalice el proceso de recuperación de los predios 274203 y 132958.5. Varios
09 de junio de 2021	Sesión No. 51 ordinaria	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la sesión del 26 de mayo de 2021.2. Socialización por parte de la Concejala Andrea Hidalgo, respecto al procedimiento a seguir, para la reasignación de denominación vial dentro de las parroquias rurales.3. Presentación por parte de la EPMMOP y del Cronista de la Ciudad, respecto a la propuesta de asignación de nomenclatura de mujeres en las calles de las parroquias rurales que no cuentan con nombres.4. Varios
23 de junio de 2021	Sesión No. 52 ordinaria	<ol style="list-style-type: none">2. Comisión general para recibir la comparecencia del señor Gustavo Valdez.3. Informe y presentación por parte de la EPMMOP, Adm. Zonal Tumbaco y STHV, respecto al proyecto de reactivación económica, laboratorios urbanos, implementados en la Parroquia de Cumbayá (calle Eloy Alfaro), el informe debe incluir también porcentaje de cumplimiento del objetivo alcanzado con el proyecto.4. Conocimiento del informe de gestión de la Comisión de Desarrollo Parroquial de mayo 2020 a mayo 2021; y, resolución al respecto.
07 de julio de 2021	Sesión No. 53 ordinaria	<ol style="list-style-type: none">2.- Comisión general para recibir la comparecencia de: Señora Sonia Chuquimarca, presidenta del GAD de Cumbayá Señor Gustavo Valdez Señor Renato Ávila, director Circuito Cumbayá Señor Alex Pozo, propietario Santo Grill Señor Eduardo Dosudebés, propietario de La Bakery3.- Informe y presentación por parte de la EPMMOP, Adm. Zonal Tumbaco, STHV y ConQuito, respecto al proyecto de reactivación económica, laboratorios urbanos, implementados en la Parroquia de Cumbayá (calle Eloy Alfaro), el informe debe incluir también porcentaje de cumplimiento del objetivo alcanzado con el proyecto.

21 de julio de 2021	Sesión No. 54 ordinaria	<p>1.- Comisión General para recibir a representantes de varios sectores de Cumbayá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Hugo Mina - Barrio San Marcos - Sra. Rosario Peñaherrera - Barrio Quinta Bertha - Sr. Enrique Garzón - Frentista calle García Moreno - Sra. Pamela Jerez – Barrio San Marcos <p>2.- Informe y resolución de las acciones realizadas en relación al Circuito Cumbayá a cargo de la Administradora Zonal de Tumbaco, Mgs. Deysi Giovanna Martínez Guachamin.</p> <p>3.- Informe y resolución de las acciones realizadas en San Francisco de Pinsha a cargo de la Procuradora Metropolitana, Mgs. Gabriela Estefanía Obando Balseca.</p>
01 de septiembre de 2021	Sesión No. 56 ordinaria	<p>1. Aprobación del acta de la sesión de 7 de julio de 2021.</p> <p>2. Informe y presentación por parte de Secretaría de Cultura, respecto al cumplimiento de la Disposición General única de la Resolución No. A0012, de 26 de septiembre de 2013 y el artículo Art. 724 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que indica que el Concejo Metropolitano, el 8 de septiembre de cada año, debe realizar la entrega del Premio Quito Cara, y resolución al respecto.</p> <p>3. Informe y presentación por parte de la Secretaría de Cultura y de la SGCTYPC, sobre el avance del cronograma, planificación y ejecución del encuentro de culturas de las parroquias rurales de este año.</p> <p>4. Varios.</p>

29 de septiembre de 2021	Sesión No. 58 ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de las actas de las sesiones del 21 de julio de 2021 y 1 de septiembre de 2021. 2. Comisión general para recibir la comparecencia de la señora Andrea Encalada, presidenta de Ciudad Bicentenario, de la parroquia de Calderón. 3. Informe por parte de la Secretaría de Ambiente sobre la minería en las zonas adyacentes a Ciudad Bicentenario y sobre el proceso de recuperación de quebradas. 4. Informe por parte de la Empresa Pública de Agua Potable y Saneamiento sobre problemas de presión de agua, reposición de sumideros. 5. Informe por parte de EPMOP sobre taludes en la calle Eloy Alfaro y parte posterior ciudad Bicentenario, drenajes de aguas lluvias calle Eloy Alfaro barrios altos afecta a Bicentenario y 15 de Julio, calles por terminar, puentes peatonales Inclusivos. 6. Informe por parte de la Dirección de Parques y Jardines sobre limpieza de áreas públicas y recolección de escombros. 7. Informe de EPMHV sobre entrega del sistema contra incendios, derrumbe de taludes en predios de la Empresa, construcción del Parque Lineal, áreas verdes por entregar, entrega y venta de casas. 8. Informe de la Secretaría Seguridad sobre riesgos respecto a minería y quebradas, alarmas comunitarias y ojos de águila. 9. Informe de la Secretaría de Movilidad: reductores de velocidad, y proceso para zonificación 30. 10. Varios.
13 de octubre de 2021	Sesión No. 59 ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 58 del 29 de septiembre de 2021. 2. Informe y presentación respecto a las acciones que está realizando la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad por intermedio de la Agencia Municipal de Desarrollo Económico CONQUITO para el apoyo y fortalecimiento a emprendedores y pequeños empresarios de las 33 parroquias rurales; y, resolución al respecto. 3. Informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social con respecto a las acciones que están realizando para la prevención, promoción y garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria en las 33 parroquias rurales.
27 de octubre de 2021	Sesión No. 60 ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Designación de vicepresidente de la comisión. 2. Varios.
10 de noviembre de 2021	Sesión No. 61 ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación e informe por parte de las Administraciones Zonales Tumbaco, Calderón, La Delicia, Los Chillos, Eloy Alfaro y Eugenio Espejo, respecto al porcentaje de ejecución presupuestaria del año 2021; la presentación debe estar detallada. 2. Varios.

24 de noviembre de 2021	Sesión No. 62 ordinaria	<p>1. Conocimiento de la resolución administrativa No. SM-2021-0266 emitida por la Secretaría de Movilidad en base a la disposición transitoria décimo tercera de la ordenanza metropolitana No. PMDOT-PUGS-001-2021.</p> <p>2. Informe de avances y planificación por parte de las Administraciones Zonales para el cumplimiento de la disposición transitoria décimo cuarta de la ordenanza metropolitana No. PMDOT-PUGS-001-2021 en función de la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. SM-2021-0266.</p>
08 de diciembre de 2021	Sesión No. 63 ordinaria	<p>1. Aprobación de las actas de las sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ordinaria Nº 59 13 - oct – 2021; - Ordinaria Nº 60 27 - oct – 2021; - Ordinaria Nº 61 10 - nov – 2021. <p>2. Definición del día, hora y periodicidad, con que se celebraran las sesiones ordinarias de la Comisión.</p> <p>3. Varios.</p>
30 de diciembre de 2021	Sesión No. 64 ordinaria	<p>1. Comisión general para recibir la comparecencia de la señora Elsa Cabascango, moradora de la parroquia de Tumbaco.</p> <p>2. Presentación e informe por parte de la EPMAAPS, respecto a los hechos que provocaron la contaminación del agua, las acciones que se realizaron en relación al inconveniente expuesto por la señora Elsa Cabascango, cobros que se realizaron a los moradores y solución propuesta; y, resolución al respecto.</p>
13 de enero de 2022	Sesión No. 65 ordinaria	<p>1. Presentación e informe por parte de la Secretaría de Ambiente, sobre el estado de situación del Parque Metropolitano Cumbayá (predio 5559567), y la lucha de la comunidad por su conservación, a propósito de la aprobación del PUGS.</p> <p>2. Presentación e informe por parte de la Secretaría de Movilidad, sobre el impacto vehicular en la vía, tanto al implantar la Comandancia General de la Policía Nacional en el área del Parque Metropolitano de Cumbayá, cuanto a la factibilidad de realizar construcciones de uso comunitario en la calle San Francisco de Pinsha.</p> <p>3. Presentación e informe por parte de la EPMMOP, sobre el estado real de la antigua vía férrea (Eloy Alfaro) en el tramo del Parque Metropolitano Cumbayá, toda vez que está considerada como Chaquiñan Sur.</p> <p>4. Varios.</p>
10 de febrero de 2022	Sesión No. 67 ordinaria	<p>1. Aprobación de las actas de las siguientes sesiones: -Acta 62 del 24 de noviembre de 2021-Acta 63 del 8 de diciembre de 2021-Acta 64 del 30 de diciembre de 2021. Presentación del informe por parte de la EPMMOP y de las Administraciones Zonales (Tumbaco, Eugenio Espejo, La Delicia, Los Chillos, Calderón y Eloy Alfaro), respecto al mantenimiento de los parques a su cargo en las parroquias rurales. La presentación debe incluir un detalle de todos los parques a su cargo con las acciones realizadas en cada parroquia y el cronograma de planificación de atención a los mismos.</p> <p>3. Varios</p>

10 de marzo de 2022	Sesión No. 69 ordinaria	<p>2. Comisión general para recibir la comparecencia de:</p> <p>a) Señor Eladio Parra, presidente de la parroquia de Llano Chico.</p> <p>b) Abogado Enrique González, presidente de la parroquia de Lloa.</p> <p>3. Informe por parte de la SGCTYPC, respecto al cumplimiento de la Resolución No.004 -CDP-2021, el informe debe incluir las fechas en las que se dio cumplimiento a dicha resolución.</p> <p>4. Informe por parte de la Administradora Zonal de Eloy Alfaro, respecto a la situación actual del Coliseo "Félix Abraham Viracucha" de la parroquia de Lloa, de conformidad a lo manifestado en el oficio N° 011 VGALLOA-AS-2022 de fecha 25 de febrero del 2022; y, resolución al respecto.</p> <p>5. Informe por parte de la ACDC, respecto a la situación actual de los comerciantes autónomos de la parroquia de Lloa y resolución al respecto</p>
24 de marzo de 2022	Sesión No. 70 ordinaria	<p>1. Aprobación del acta de la sesión No. 67 del 10 de febrero de 2020.</p> <p>2. Comisión general para recibir la comparecencia del doctor Guido Salazar, presidente de la Comuna Centro Pueblo de Alangasí.</p> <p>3. Informe y presentación por parte de la Sec. De Cultura, respecto a la planificación para el encuentro de Comunas a realizarse el presente año. El informe debe incluir presupuesto asignado.</p> <p>4. Informe y presentación por parte de la Administración Zonal Los Chillos, respecto a ejecución de la obra a través de los presupuestos participativos del año 2021 asignada para la Comuna Centro Pueblo de Alangasí; incluir registro fotográfico del estado actual; y, resolución al respecto.</p> <p>5. Varios</p>
07 de abril de 2022	Sesión No. 71 ordinaria	<p>1. Aprobación de las actas de las sesiones del 10 y 24 de marzo de 2022.</p> <p>2. Comisión general para recibir la comparecencia de: -Señor Luis Bustamante, representante sector barrio La Dolorosa, de la parroquia de Tumbaco. -Señora Carmen Llerena, representante del Comité de Seguridad y Convivencia del Centro de Tumbaco.</p> <p>3. Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco, EPMAPS y EPMOP sobre el mantenimiento vial y obras complementarias en la calle Gaspar de Carvajal.</p> <p>4. Informe y presentación por parte de la Administración Zonal Tumbaco, respecto a las PUCAS otorgadas en el sector del Centro de Tumbaco; y, resolución al respecto.</p> <p>5. Informe y presentación por parte de Sec. Seguridad y AMC; respecto a las acciones realizadas en función del control del espacio público en el sector del Centro de Tumbaco; y, resolución al respecto.</p> <p>6. Varios</p>
21 de abril de 2022	Sesión No. 72 ordinaria	<p>1. Aprobación de las actas de las sesiones correspondientes al 10 de marzo de 2022 y 7 de abril de 2022.</p> <p>2. Comisión general para recibir la comparecencia de: -Señor Gerardo Simbaña, representante de la Asamblea de Quito, de la parroquia de Tumbaco.</p> <p>3. Informe detallado por parte de la AZT y EPMAPS, respecto al estado actual del proceso para abastecimiento de agua potable en las comunidades de Tola Chica, Tola Grande y Olalla.</p> <p>4. Varios</p>
05 de mayo de 2022	Sesión No. 73 ordinaria	<p>1. Aprobación del acta de la sesión No. 69 de fecha 10 de marzo de 2022.</p> <p>2. Informe y presentación por parte de la AZT, AZEE, AZCA, AZEA, AZLD, AZCH, respecto al porcentajes de ejecución y cumplimiento de las obras de presupuestos participativos del 2021, el informe debe ser detallado, contener fotos del estado actual de las obras y justificación en el caso de no haber culminado la obra; y, resolución al respecto.</p> <p>3. Varios</p>
19 de mayo de 2022	Sesión No. 74 ordinaria	<p>1. Aprobación del acta de la sesión del 21 de abril de 2022.</p> <p>2. Informe y presentación por parte de la SGCTYPC, sobre las acciones que ha realizado la secretaría en función de mantener una coordinación entre empresas municipales, GAD's y Consejo Provincial con todas las administraciones zonales, para la ejecución de obras en las parroquias; y, resolución al respecto.</p> <p>3. Varios</p>

4. COMISIONES GENERALES:

Dentro de la Comisión de Desarrollo Parroquial, promoviendo el derecho de participación ciudadana y de conformidad con lo previsto en el artículo 46 del Código Municipal, se recibió a los representantes de varias organizaciones, conforme el siguiente detalle:

- Señor Luis Tipán, presidente de la Asociación de Moradores de la Armenia.
- Andrea Encalada, presidenta de Ciudad Bicentenario, de la parroquia de Calderón.
- Guido Salazar, presidente de la Comuna Centro Pueblo de Alangasí.
- Señor Luis Bustamante, representante sector barrio La Dolorosa, de la parroquia de Tumbaco.
- Señora Carmen Llerena, representante del Comité de Seguridad y Convivencia del Centro de Tumbaco.
- Gerardo Simbaña, representante de la Asamblea de Quito, de la parroquia de Tumbaco.

5. COMPARENCIAS DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES METROPOLITANAS CONVOCADOS POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL

Las entidades metropolitanas que fueron convocadas para tratar asuntos de interés de la Comisión fueron las siguientes:

- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Seguridad
- Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda
- Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles
- Dirección Metropolitana de Catastro
- Procuraduría
- Agencia de Coordinación Distrital de Comercio
- Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
- Agencia Metropolitana de Control
- Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito
- Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
- Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros
- Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
- Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad
- Administraciones zonales.

Con estos actores se trataron, entre otros, los siguientes temas:

- Obras ejecutadas y por ejecutar dentro del presupuesto participativo por parroquia rural
- Acciones para implementación del Parque Metropolitano de Cumbayá
- Control de espacio público
- Proyectos desarrollados en parroquias rurales
- Recuperación de ciertos predios municipales
- Operativos de control del espacio público
- Convenios de administración y uso entre el Municipio y el los GADS de diferentes predios
- Obras de alcantarillado y agua potable en las diferentes parroquias.
- Limpieza de áreas públicas y recolección de escombros.
- Apoyo y fortalecimiento a emprendedores y pequeños empresarios de las 33 parroquias rurales. al respecto.
- Acciones que están realizando para la prevención, promoción y garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria en las 33 parroquias rurales
- Mantenimiento vial y obras complementarias en las diferentes calles de las parroquias rurales.

6. SOLUCIONES OPORTUNAS:

Dentro de la Comisión de Desarrollo Parroquial, promoviendo el derecho de brindar soluciones oportunas a las necesidades ciudadanas se les ha orientado sobre varios temas de interés general.

7. PROYECTOS CONOCIDOS POR LA COMISIÓN:

El artículo 35 del Código Municipal establece como deberes y atribuciones de las comisiones permanentes, entre otros, los siguientes: "... b. Estudiar los proyectos, planes y programas sometidos por la Alcaldesa o Alcalde al Concejo, para cada una de las ramas propias de la actividad metropolitana y emitir dictamen razonado sobre los mismos. c. Proponer al Concejo proyectos de ordenanza de su competencia, acuerdos o resoluciones a fin de cumplir las funciones y atribuciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito...", en virtud de esta atribución la Comisión de Desarrollo Parroquial tramitó en su seno el siguiente proyecto:

Reforma de la Ordenanza 3050, que trata sobre la delimitación territorial de los 4 barrios afectados. (Bella Aurora, Santa Teresita, San Felipe y El Carmen Alto). Iniciativa presentada a la Comisión por el Concejal Fernando Morales

8. RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL:

NO. REGISTRO	FECHA SESIÓN	RESOLUCIÓN
005-2021	23/6/2021	Dar por conocido el mencionado informe y poner en conocimiento del mismo a las señoras y señores concejales miembros del Concejo Metropolitano
006-2021	21/7/2021	<p>Solicitar que en el plazo de cinco días hábiles:</p> <p>La Administración Zonal Tumbaco realice una evaluación integral de todo lo realizado hasta el momento, respecto al proyecto de reactivación económica, laboratorios urbanos, implementados en la Parroquia de Cumbayá (calle Eloy Alfaro); y, que en caso de existir un nuevo proyecto se considere la participación de la comunidad en el proceso de decisiones, adicional y de acuerdo a sus competencias se presente el cronograma y responsables del plan piloto en el "Circuito Cumbayá"</p> <p>Que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Secretaría de Movilidad; presente un informe a la Comisión de Desarrollo Parroquial, respecto al estudio de movilidad que se realizó en el Circuito Cumbayá, el cual deberá contener el plan de aparcamiento implementado en el mismo.</p>
007-2021	1/9/2021	Que la Secretaría de Cultura remita, para conocimiento de los miembros de la Comisión, los informes pertinentes respecto a la entrega del Premio Quito Cara, en el término máximo de cuatro (4) días
008-2021	29/9/2021	Que se generen mesas de trabajo interinstitucionales, en el plazo máximo de ocho (8) días, para que se elaboren los informes integrales de manera conjunta, respecto de los problemas manifestados por la presidenta de la Ciudad Bicentenario, Sra. Andrea Encalada, recibida en Comisión General.

009-2021	13/10/2021	Solicitar se remita el informe con respecto a las acciones que están realizando para la inclusión y participación de adolescentes, jóvenes y adultos con enfoque en fortalecer sus derechos, educación complementaria e impulsar sus emprendimientos en las 33 parroquias rurales del DMQ. Además recordar al Director Unidad Patronato Municipal San José la obligación de asistir a las convocatorias realizadas, según lo establecido en el Art. 18 de la Resolución No. C – 074
010-2021	13/10/2021	Solicitar se remita el informe con respecto a las acciones que están realizando para la inclusión y participación de adolescentes, jóvenes y adultos con enfoque en fortalecer sus derechos, educación complementaria e impulsar sus emprendimientos en las 33 parroquias rurales del DMQ. Además recordar al Director Unidad Patronato Municipal San José la obligación de asistir a las convocatorias realizadas, según lo establecido en el Art. 18 de la Resolución No. C – 074
011-2021	24/11/2021	Solicitar a la Secretaría General del Concejo Metropolitano revise los horarios y fechas de las Comisiones permanentes del Concejo Metropolitano y además realice una propuesta de cambio de horarios, para evitar problemas de asistencia de los señores y señoras Concejales Metropolitanos miembros de las comisiones que se cruzan
012-2021	30/12/2021	Solicitar al Gerente General de la EPMAPS se realicen mesas de trabajo con los moradores de Tumbaco, con el fin de asesorarlos en el procedimiento de pago de los valores adeudados y se remita a los miembros de la Comisión un informe de lo realizado, en el término de 15 días
001-2022	10/3/2022	Que en el término no mayor a ocho (8) días, la Administración Zonal Eloy Alfaro convoque a una mesa de trabajo con la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio y el GAD Parroquial de Lloa para que, conjuntamente busquen una solución a los inconvenientes expuestos en la sesión de la Comisión.
002-2022	24/3/2022	Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana informe a esta Comisión sobre las acciones que realizarán cada una de las dependencias municipales frente a la intervención que se va a efectuar previo al evento de Encuentro de Comunas, incluyendo

		Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana informe a esta Comisión sobre las acciones que realizarán cada una de las dependencias municipales frente a la intervención que se va a efectuar previo al evento de Encuentro de Comunas, incluyendo el presupuesto y las obras que cada entidad realizará; y, cuáles de los planteamientos de la Comuna Centro Pueblo de Alangasí serán ejecutados. Esto posterior a la reunión general de coordinación que se mantendrá el 22 de abril del presente año.
003-2022	21/4/2022	Solicitar a la Administración Zonal Tumbaco, en el término de 8 días, remita a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, con copia a la Comisión, toda la documentación existente sobre el trámite de abastecimiento de agua potable a la Comuna Tola Chica y se adjunte además el acta de la mesa de trabajo a realizarse en la Administración Zonal con las comunas restantes
004-2022	19/5/2022	Solicitar a la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en el término de 8 días, remita un informe sobre las acciones que han emprendido con el Consejo Provincial en función de establecer una calendarización de mesas de trabajo permanentes para realizar análisis y coordinación de ejecución de obras en las parroquias.

9. CONCLUSIONES:

Del contenido del presente informe, se concluye lo siguiente:

- La Comisión de Desarrollo Parroquial, en el periodo comprendido entre el 26 de mayo de 2021 y el 30 de mayo de 2022, ha llevado a cabo 21 sesiones.
- La Comisión de Desarrollo Parroquial ha emitido 12 resoluciones durante el periodo de gestión objeto de este informe.
- Uno de los problemas más complicados para las áreas rurales es la ejecución de los presupuestos participativos para realizar obras en los barrios, se solicitó a todos los administradores zonales, hagan una presentación sobre todas las obras y la ejecución de estos presupuestos,

para de esta manera poder realizar un proceso de fiscalización durante todo el año.

- Las parroquias rurales, requieren de un mayor apoyo por parte de las autoridades con el fin de alcanzar sus objetivos de desarrollo.
- Las empresas públicas metropolitanas que brindan obras y servicios públicos deben coordinar entre sí de mejor manera, con el fin de que las obras y los servicios no se paralicen.